

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE PABRICOMDEAL CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL 03 DE ABRIL 2017.

En la ciudad de Esmeraldas, en las oficinas de la compañía situadas en el Barrio Los Maginados, Vía a Atacames lote 12 y margen izquierdo, el día de hoy, lunes tres de abril del año 2017, siendo las 09h00, se encuentran reunidos los señores: Carlos Ernesto Pajuña Pajuña, por sus propios derechos y poseedor del 50% del capital social; y la señorita Marcela Katerine Briones Resabala, por sus propios derechos y poseedora del 50% del capital social.

Actúa en calidad de Presidente el señor Carlos Ernesto Pajuña Pajuña y como secretaria para actuar en esta junta, los socios nombran al Señor. Cristian Lombeida Prado.

El señor Presidente pide a al secretario verifique el quórum y éste informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual la señorita Presidenta propone a los señores socios constituirse en Junta Universal.

Los socios resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2016.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance de Situación Financiera por el año 2016.
- 3.- Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2016.
- 4.- Decidir sobre el Destino de las Utilidades.

5.- Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo años 2015 - 2016, el Cuadro de Evolución Patrimonial de los años 2015-2016 y las Notas a los Estados Financieros por el año 2016.

La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORMES DE GERENCIA.

Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del informe del Señor Gerente General de la compañía correspondiente al año 2016, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2015, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

5

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS

Acto seguido la junta de socios analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2016, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De inmediato los señores socios pasaron a deliberar sobre el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2015-2016, el cuadro de Evolución Patrimonial desde el año de los mismos

periodos y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2016, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

5.- La junta de socios decide aprobar el siguiente Reparto de Utilidades:

Utilidad del Ejercicio:	USD \$	3404,99
15% Participación Trabajadores.....	USD \$	600,88
Impuesto a la Renta.....	USD \$	749,00
5% Reserva Legal	USD \$	126,17
Dividendos.....	USD \$	2677,94

Al no existir ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h00.

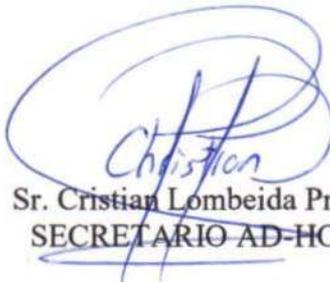
Firman todos los presentes.



Sr. Carlos Ernesto Pajuña Pajuña
PRESIDENTE - SOCIO



Sra. Marcela Briones
SOCIA



Sr. Cristian Lombeida Prado
SECRETARIO AD-HOC